LINEAS DE CREDITOS Y TASAS VIGENTES 2023

LINEA DE CREDITO	TASA	PLAZO	GARANTIA(S)
ESPECIAL. Es un crédito de libre destinación para quienes sus aportes+ahorros cubren el 100% del crédito.	1,00% MV(12,00% EA)	Hasta 48 meses	OBLIGATORIOS: 1) Ahorros (aportes + ahorros), que entodo momento deberán cubrir el saldo del crédito; 2) Seguro de vida deudores.
ORDINARIO. Crédito de libre destinación. Monto: según capacidad de pago	Tasa de 2,10%MV (25,20%EA)	Hasta 72 meses	OBLIGATORIOS: 1) Ahorros (aportes + ahorros); 2) Seguro de vida deudores. SEGÚN ANALISIS de RIESGO: Codeudor, uno o dos.
VEHICULO. Crédito para compra de vehículo nuevo o usado	Tasa de 2,00%MV (24,00%EA)	Hasta 72 meses	OBLIGATORIOS: 1) Ahorros (aportes + ahorros); 2) Seguro de vida deudores; 3) Pignoración del vehículo. El vehículo usado no puede tener más de cinco años de vestustez; 4) SEGÚN ANALISIS de RIESGO: Codeudor. 5) Constitución póliza todo riesgo.
HIPOTECARIO: Crédito con garantía hipotecaria para: 1- compra de inmuebles nuevos o usados, 2- para construcción, remodelación o reformas locativas en inmuebles de propiedad del asociado, 3- para cancelación de créditos hipotecarios con entidades financieras, sobre inmuebles del asociado y 4- para gastos de escrituración, registro e hipoteca a favor del Fondo Unión.	1,60%, MV (19,20%EA)	Hasta 108 meses	OBLIGATORIOS: 1) Ahorros (aportes + ahorros); 2) Seguro de vida deudores; 3) Hipoteca en primer grado o segundo grado, a favor del Fondo y sin limitaciones, el valor comercial debe cubrir el valor de las dos deudas. El valor del crédito no puede superar el 80% del valor comercial de la vivienda a hipotecar. 4) Constitución póliza todo riesgo.
EDUCACION. En beneficio del asociado, su cónyuge y/o sus hijos. Para cancelación de bonos, matrículas, o cualquier otro pago que deba efectuarse al inicio del período lectivo directamente a Jardines Infantiles, Colegios, Universidades (pregrado, postgrado, doctorado etc.), Institutos Tecnológicos, técnicos o similares, autorizados por el Ministerio de Educación y/o para la "cancelación de crédito educativo" del asociado con el Icetex, con la Institución educativa o con entidades financieras. Incluye estudios en el exterior en entidades de educación superior tales como College o Universidades. La financiación es en pesos colombianos.	1,30%MV (15,60%EA)	Hasta 60 meses	OBLIGATORIOS: 1) Ahorros (aportes + ahorros); 2) Seguro de vida deudores. SEGÚN ANALISIS de RIESGO: Codeudor
COMPRA DE CARTERA. Compra de saldo de cartera a entidades financieras, del sector solidario o emisores de libranzas registrados.	1,74%, MV (20,88% EA)	Hasta 48 meses	OBLIGATORIOS: 1) Ahorros (aportes + ahorros); 2) Seguro de vida deudores. SEGÚN ANALISIS de RIESGO: Codeudor
BIENVENIDA. Para quienes ingresan al Fondo. Monto: hasta dos SMML ($2.000.000 en 2022)	2,20% MV, (26,40%EA)	Hasta 24 meses	OBLIGATORIOS: 1) Ahorros (aportes + ahorros); 2) Seguro de vida deudores; 3) SEGÚN ANALISIS de RIESGO: Codeudor.
DE AYUDA ESPECIAL AL ASOCIADO. Para atender situaciones de calamidad que demuestre el asociado. Hasta dos SMML ($2.000.000 en 2022).	1,30 % MV (15,60% EA)	Hasta 36 meses	OBLIGATORIOS: 1) Ahorros (aportes + ahorros); 2) Seguro de vida deudores. SEGÚN ANALISIS de RIESGO: Codeudor
OTRAS LINEAS DE CRÉDITO. Para campañas y eventos específicos, por ejemplo, navidad, día de la madre/padre, pago de impuesto predial, otros eventos, viajes. Se crean por decisión de Junta Directiva y tienen el carácter de línea de crédito temporal.			OBLIGATORIOS: 1) Ahorros (aportes + ahorros); 2) Seguro de vida deudores. SEGÚN ANALISIS de RIESGO: Codeudor
CRÉDITO VACACIONES.	2,20 % MV (26,40% EA)	Monto máximo de 5 SMMLV a un plazo de 36 meses.	OBLIGATORIOS: 1) Ahorros (aportes + ahorros); 2) Seguro de vida deudores. SEGÚN ANALISIS de RIESGO: Codeudor
ANTICIPO DE PRIMA. Crédito para ser pagado con primas de junio y de diciembre.	2,50% MV (30,00%EA)	Entre 1 y 4 meses	OBLIGATORIOS: 1) Ahorros (aportes + ahorros); 2) Seguro de vida deudores. SEGÚN ANALISIS de RIESGO: Codeudor

Actualización 07/09/2023